

SUSCRIPCIÓN:

Salamanca, 3'75 pesetas al trimestre. Resto de España, 4'50 idem. Extranjero, 5' idem. Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

El Castellano

Dirección, Redacción, Administración y Talleres Calle de Zamora, núm. 19

TELÉFONO, 16

Periódico de la tarde Dos ediciones diarias

FRANQUEO CONCERTADO

25 números 75 cts

LA MENDICIDAD

Ya tenemos nuestra correspondiente Junta protectora de la mendicidad, que está a la vez encargada de proteger a la infancia, y no sabemos si a algunas otras cosas más.

Como en el lenguaje burocrático no resplandece la mayor propiedad, ni hay en el Ministerio de la Gobernación, que nosotros separamos, ningún negociado de corrección de estilo, a la Junta de que se trata se la ha dado exactamente ese nombre:

«Junta de protección a la infancia y a la mendicidad» aunque de ello resulta un lamentable equívoco.

Alguien pudiera creer, en efecto, que se intentaba, no de proteger y auxiliar a los mendigos, sino de fomentar la mendiguez y la pordiosería.

Nada más lejos del ánimo de los actuales gobernantes que esta suposición; pero la ambigüedad resulta aunque no deba tenerse en cuenta más que para acusar a esos redactores de decretos de malos escritores y de antiacadémicos.

Es indudable que el Gobierno actual, como otros muchos antes que él, se preocupa del problema de la mendicidad, nota su alarmante crecimiento y busca los medios de contener éste y de acabar si es posible con esa plaga social.

Pero para ello, todo lo que se le ha ocurrido es crear una junta más, haciéndola muy numerosa, concediéndola muchas atribuciones, eligiendo muy bien sus miembros, dando cabida al elemento femenino; pero no otorgándole recursos pecuniarios, no dotándola de una Caja, no indicando siquiera a qué clase de medios le será lícito apelar para adquirir los elementos que necesariamente reclama la misión que se le encomienda.

Sin Caja y sin recursos, esa Junta no será más que una agrupación de personas que no podrá hacer otra cosa que utilizar los medios sociales que les sugiera su imaginación para ver de disminuir la mendicidad, lo mismo que pudiera hacerlo cualquiera otra sociedad que espontáneamente se hubiera constituido.

Esa junta, si algo quiere hacer, tendrá que recurrir a la caridad, excitando ese sentimiento en el ánimo de las gentes; tendrá que organizar espectáculos que indirectamente le proporcionen recursos ó deberá proponer a los ayuntamientos, a las autoridades ó al Gobierno mismo, la adopción de medidas más eficaces, tal vez la imposición de alguna contribución especial para ver de lograr el fin apetecido.

Y para no hacer más que eso, no era preciso que la Junta tuviese carácter oficial, que se le creara con anuncios tan aparatosos, ni que se hiciera creer a las gentes que se había dado un gran paso hacia la resolución de un tan grave problema.

Desde ahora nos atrevemos a asegurar que en Salamanca, donde el desarrollo de la mendicidad ambulante y callejera va tomando caracteres pavorosos, la acción de esa Junta será nula, ó poco menos, como creemos que resultará en las demás ciudades.

Vea, pues, el Ayuntamiento y la Diputación provincial de poner mano en el asunto, ó póngalo por sí mismo el vecindario, porque de otra parte no es dable esperar el remedio.

Y como una institución que no acabe ó disminuya la mendicidad puede decirse que la favorece y la protege, al fin y al cabo resultará que el nombre aplicado a la junta de que hemos hablado, es el que propiamente le corresponde, sin que exista equívoco alguno.

«La junta de protección a la mendicidad, la protejera, sin duda, desarrollándola.» No hay ninguna incorrección en el nombre.

«Oh, el academismo de los gobernantes!»

Correo de Madrid

Madrid 30.

El ministro y las minorías.

No cree el ministro de la Gobernación que pueda mantenerse en el Congreso la obstrucción ni que pueda ésta constituir un duelo a muerte.

Respecto a la opinión que se atribuye al señor Montero Ríos, afirmando que el proyecto de Administración local no saldrá del Senado, ha manifestado el mismo ministro que se trata de una opinión particular.

Muy particular será, en efecto; pero no debe ocultarse al señor Lacierva el puesto y la significación que en la política española, y principalmente en el partido liberal tiene el señor Montero Ríos.

Retorno de un político.

Ha regresado a este Corte el exministro liberal señor Rodríguez de la Borbolla.

Un nombramiento. Ha sido firmado el decreto nombrando director general del Tesoro público al señor Martínez Agulló, subdirector en la actualidad de lo Contencioso.

Consejo de Guerra.

A las diez de mañana martes, se celebrará en las Prisiones Militares de San Francisco el Consejo de guerra para ver y fallar la causa que se le sigue al director de «El Sargento Español» don Manuel Pérez, por lo ocurrido en la calle de Antonio Grilo el 10 de Diciembre anterior.

Actitud de Montero Ríos.

El señor Montero Ríos insiste en que, en el Senado, combatirá rudamente el proyecto de Régimen local, y después de declararlo así, se retirará del salón de sesiones, para no contribuir a su aprobación y estar en condiciones, si llegase a volver al poder, de derogarlo por decreto, pidiendo un bill de indemnidad al Parlamento.

Un hombre muerto.

En la carretera de El Pardo un automóvil, propiedad del conde de Almodóvar, atropelló ayer a un individuo, dejándole muerto.

Por noticias recibidas a última hora, se sabe que el muerto quiso «torear» al auto con una bota de vino en la mano, y que el chauffeur había logrado evitar el atropello; pero que de nuevo el individuo quiso repetir la suerte, y fué atropellado.

No resulta cierto que haya ninguna mujer herida.

Boris en Toledo.

Con el gran duque Boris ha pasado el día en Toledo el infante don Carlos.

Han regresado a las siete, y de la estación se han trasladado a la Embajada rusa, donde se celebra un banquete en honor de Su Alteza Imperial.

La madre de la Reina.

A mediados de semana es esperada en Madrid S. A. I. la Princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina. Estará al lado de sus hijos una temporada.

Senado

Sesión del día 30

El general Azcárraga abre la sesión a las cuatro en punto.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El señor De Buen pide se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro de Instrucción pública, para hacerle una pregunta relacionada con los Institutos de biología marítima.

Sin discusión son aprobados varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles.

Arbitraje Industrial.

Leído el dictamen recaído en este proyecto de ley, el presidente de la Comisión, señor conde de Tejada y Valdoera, explica sin requerimientos de nadie el alcance y trascendencia importancia del proyecto.

Después se aprueba sin debate todo el articulado.

Funcionarios de Gobernación.

Puesto a debate el dictamen de la Comisión en el proyecto de ley relativo a nombramiento, ascenso y reposición de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación, hace algunas observaciones el señor Aguilera en favor de los que ya prestan sus servicios en el expresado departamento ministerial.

Contesta el presidente de la Comisión, señor Morales (D. Gustavo) en términos que satisfacen a aquel senador.

Después son aprobados sin discusión todos los artículos.

Al llegar al transitorio, entra en la Cámara el general Ochoanduy y pide la palabra.

Se lamenta de que se lleve con tanta precipitación la discusión de este dictamen, que, presentado el sábado, se pone hoy a discusión.

Dice que su propósito es decir que en esta ley se olvida algo muy esencial, y si no le dejan exponer lo que quiere, aunque no sea pertinente, en el artículo transitorio pedirá votación nominal.

Porque ya—dice—que el ministro de la Guerra tiene olvidado al Ejército... (Rumores.)

Digo esto—continúa—porque esta ley deja incumplida la ley de sargentos hasta para los destinos de porteros y ordenanzas, y el ministro de la Guerra, al leerse en Consejo de ministros este proyecto, de ley, debió velar por que no se lesionase el derecho que asiste a los licenciados del Ejército.

El presidente le advierte que no puede tratar de ese asunto con motivo del artículo transitorio, y el general Ochoanduy renuncia a hacerlo, en la confianza de que en el Congreso habrá diputado que sostenga lo que él pretende.

A nombre de la Comisión dice el señor Tormo que no han sido olvidados ni preteridos los licenciados del Ejército, sino que están comprendidos en la ley, siempre que, como es natural, demuestren suficiencia para el desempeño de los cargos.

Rectifica el general Ochoanduy.

El conde de Esteban Calantes deja consignada su protesta contra que a diario se burle y se vulnere la ley de sargentos.

Congreso

Sesión del día 30

A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

El señor Beirán apoya la proposición leída el sábado, censurando la conducta del gobernador de Valencia por haber prohibido la manifestación a Burjasot.

El presidente llama al orden al señor Beltrán por censurar a la minoría carlista y a la mayoría.

El ministro de la Gobernación contesta brevemente, pidiendo a la Cámara que rechace la proposición.

El señor Soriano interviene para poner de relieve la contradicción de que un carlista quiera defender al Ejército liberal hallándose en la Cámara el ministro de la Guerra.

Prueba la condescendencia del Gobierno para permitir las reuniones de los carlistas y el rigor con que prohíbe las de los elementos avanzados.

El ministro de la Guerra dice que no ha oído ninguna frase ofensiva para el Ejército; pero no le pesa, porque todos los diputados le hubieran defendido.

El señor Soriano recuerda al señor Lacierva cuando era masón y se llamaba el hermano Rosini. (Risas.)

El señor Salaverri pronuncia un discurso tratando de Cabrera, de los hechos históricos en que este cabecilla carlista tomó parte, de su conversión al campo alfonsino y de otros hechos, para afirmar que sin la traición que Cabrera hizo al carlismo, hoy Carlos VII estaría en la plaza de Oriente. (Grandes y estrepitosas carcajadas.)

El señor Canalejas, después de extrañarse de la pasividad del Gobierno para defender a la dinastía reinante, recaba una declaración acerca de la conducta que piensa seguir cuando los ciudadanos quieran ejercer su indiscutible derecho de manifestación.

Añade que en Valencia no había la menor sospecha de que pudiera alterarse el orden, y el único que lo creía era el gobernador.

La teoría de que el gobernador sea el árbitro para interpretar la ley que regula el derecho de manifestación, es inadmisiblemente.

Anuncia que votará en pró de la proposición incidental.

El ministro de la Gobernación rechaza la extrañeza del señor Canalejas, porque, según afirma, nada se ha dicho que exigiera la defensa de la dinastía.

Respecto al derecho de manifestación, asegura que lo que falta discutir es si el gobernador de Valencia hizo buen ó mal uso de la autorización concedida por el artículo 3.º de la ley de reuniones públicas.

El señor Canalejas censura con dureza al Gobierno y a la mayoría por no haber puesto un correctivo a las palabras del señor Salaverri.

(La mayoría acoga con rumores las palabras fogosas del señor Canalejas.)

El señor Feliu: Felicito a la Monarquía por el gran amigo que en S. S. le ha salido.

- Copla del día -

Honró un pueblo de espléndida manera a su anciano maestro.

Ya podemos gritar en donde quiera:

El porvenir es nuestro,

si imita ese alto ejemplo España entera.

Actualidad

FEMINISMO PRACTICO.

Ayer se constituyó en Salamanca otra Junta. Este mes de Marzo ha sido el mes de las Juntas nuevas, renovadas, reorganizadas y legalizadas.

La de ayer que se llama «Junta local de enseñanza», se constituyó con asistencia de vocales femeninos, con la cooperación de dos señoras.

«No es cierto que esto de que las damas rayan realizando esta penetración gubernativa, es el camino de alcanzar su independencia primero y su hegemonía después en, con, por, sin, sobre las autoridades?»

Son muchas, muchísimas las ventajas que tiene el que las señoras colaboren en nuestras reuniones a los fines que estas persiguen.

Por de pronto nadie se atreve a fumar allí y en esto van ganando los pulmones de los asistentes y el mobiliario de los salones de Juntas, si es que aquellos y este tienen algo que perder, pues hay vocales apollados y sofás tuberculosos.

Los caballeros se ven compelidos a usar un lenguaje a'go comprimido, cosa que en todo vocal, como en todo conversacionista sienta muy bien.

Y luego se acostumbra en ellos y ellas, a discutir entre sí, de igual a igual, sin florilegios ni adulaciones, con palabras de justicia.

Antes so o había Juntas de señoras «solas», y participadamente en las sacristías ó para fines piadosos, exclusivamente, ó lírico piadosos, como aquellas que se dedicaban a formar coros angélicos, ó devociones artísticas a diversas santas, como nuestra Santa Teresa.

Pero ahora el progreso se realiza formándose esta especie de escuelas mixtas de adultos, de caballeros y señoras, y esto lo considero magnífico, y de grandes consecuencias.

Si en Salamanca—y permítanme el modo de señalar—hicieran las señoras una penetración pacífica y constante en los Casinos de los hombres, donde solo entran en Carnaval, ¡cuánto no habrían de mejorar los hombres y los Casinos! A medida que allí penetrase el elemento femenino, saldrían por otra puerta los vicios anejos a este género de «establecimientos».

Las sufragistas que en Europa arman esos alborotos de que la prensa nos informa, pidiendo el «voto inorgánico», no llevan buen camino.

La senda mejor es la nuestra. La mujer ha estendido su influencia desde el templo religioso al templo civil—a los Gobiernos y Ayuntamientos—luego pasará a la plaza pública, y por último al templo de las leyes, Congreso y Senado.

Las damas extranjeras no están templadas lo bastante para alcanzar esas cosas, aunque dan tantas voces.

Y ahora, si os parece lectoras y lectores, echemos un viruta al progreso femenino.

¡Viva la mujer consiliaria, consejera y yaronil!

Ya-Pronto.

MEMORIA PREMIADA

Tiempo há que por la Delegación Regia de Pósitos abrióse un concurso para premiar las tres mejores Memorias que fueran presentadas por las Delegaciones de provincias, relativas a la historia y al estado presente de los Pósitos locales.

Examinadas con el debido detenimiento las memorias remitidas al concurso, ha sido agraciada con el premio de mil pesetas, el mayor de los que se concedían, la memoria suscrita por el delegado de Pósitos de esta provincia don José Pequeño, la cual contiene los más curiosos y abundantes datos respecto a los numerosos Pósitos.

Felicitemos por la distinción de que ha sido objeto al distinguido ingeniero agrónomo señor Pequeño, al oficial de la sección de Pósitos, don Gonzalo Miguel del Corral, que tan directamente ha auxiliado a su jefe en estos trabajos, y a todos los demás empleados que en la medida de sus fuerzas han colaborado en ellos.

De esperar es que, aparte de la distinción obtenida, la memoria sobre los Pósitos de Salamanca se imprima prontamente para que se hagan públicos los datos que contiene, lo cual sería del mayor interés, y en extremo aleccionador.

Noticias ferroviarias

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa establecerá billetes a precios reducidos, de ida y vuelta, con motivo de las próximas fiestas y feria de Semana Santa.

Los precios son los siguientes: Barbadiño: en primera, 3'40; en segunda, 2'55 y en tercera, 1'55.

Quejigal: en primera, 4'80; en segunda, 3'60 y en tercera, 2'05.

Villar de los Alamos: en primera, 5'85; en segunda, 4'50 y en tercera, 2'65.

Bóveda: en primera, 5'85; en segunda, 4'50 y en tercera, 2'65.

Boadilla: en primera, 8'80; en segunda, 6'60 y en tercera, 3'95.

Boada: en primera, 9'70; en segunda, 7'30 y en tercera, 4'40.

Villar de Yeltes: en primera, 10'80; en segunda, 8'10 y en tercera, 4'85.

Villavieja: en primera, 12'05; en segunda, 9'05 y en tercera, 5'40.

Sancti-Spiritus: en primera, 11'25; en segunda, 8'50 y en tercera, 5'10.

Ciudad-Rodrigo: en primera, 14'20; en segunda, 10'65 y en tercera, 6'40.

Carpio: en primera, 15'75; en segunda, 11'80 y en tercera, 7'10.

Bogajo: en primera, 13'40; en segunda, 10'05 y en tercera, 6'00.

Olmedo: en primera, 14'20; en segunda, 10'65 y en tercera, 6'40.

Lumbrales: en primera, 15'35; en segunda, 11'70 y en tercera, 6'95.

Hinojosa: en primera, 16'80; en segunda, 12'60 y en tercera, 7'60.

Fregeneda: en primera, 18'20; en segunda, 13'65 y en tercera, 8'20.

Barca de Alba: en primera, 20'80; en segunda, 15'60 y en tercera, 9'35.

Martín del Río: en primera, 9'40; en segunda, 7'05 y en tercera, 4'25.

El Collado: en primera, 11'25; en segunda, 8'50 y en tercera, 5'10.

Espejo: en primera, 17'40; en segunda, 13'10 y en tercera, 7'85.

Fuente de Oñoro: en primera, 19'25; en segunda, 14'45 y en tercera, 8'70.

Estos billetes se expendrán desde el día 15 al 19 de Abril inclusive y serán valederos para su regreso hasta el 22 del mismo.

El viaje se efectuará, tanto a la ida como al regreso, en los trenes correos y mixtos.

No se expenden medios billetes ni se admiten equipajes más que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

Los billetes dan derecho solamente al recorrido entre la estación de procedencia y la de destino.

La semana en la Bolsa

El movimiento ascensional de los valores públicos es un signo evidente de la inmejorable situación que atraviesa el mercado bursátil. La funda reguladora se eleva por encima de los tipos de cotización más elevados que alcanzó en todo el curso de su historia. Esto no impide que la actividad de los especuladores vaya quedando reducida a su más mínima expresión.

Todo es efecto de la abundancia de dinero. Ningún factor extraño perturba en la actualidad la confianza de los rentistas, que tranquilamente ven cómo se reduce el rendimiento del capital y se acrecientan las seguridades de su posesión.

No queremos pensar en las consecuencias que pudiera tener el anuncio de algún suceso desagradable hallándose los fondos públicos tan excesivamente favorecidos. El pánico de los pequeños capitalistas sería terrible, y vendrían a bajar precios el papel que ahora adquieren a los tipos de alta cotización.

Por de pronto el hecho en la actualidad más satisfactorio en apariencia, es el perfecto nivel que mantiene el contado con la fecha, salvo un report de cinco céntimos y las dobles moderadas, que deben considerarse como síntoma de una tranquila liquidación de fin de Marzo. Comparado el detalle de las cotizaciones durante el período hebdomadario, podemos apuntar las notas siguientes:

El Interior el Contado, después de alcanzar precios superiores al entero 84, en vísperas de la corta del cupón, retrocedió a 83'75 y tierra cotizándose a 83'80, con abundante oferta.

El Fin de mes queda al cambio de 83'87.

El Próximo mantiene diferencias poco sensibles, oscilando entre 84'05 y 84'02.

El Amortizable, que aún debe esperar más de mes y medio para la efectividad del cambio trimestral, sigue los pasos del Interior, buscando el equilibrio de la capitalización, y al llegar a 101'95 retrocedió 20 céntimos y tierra cotizándose a 101'85 en títulos pequeños.

Las Obligaciones del Tesoro se publican 100'70 con mejora de diez céntimos.

El Banco de España, influidas sus acciones por el curso de los debates parlamentarios, retroceden siete puntos para quedar cotizadas a 46'9, recuperando dos puntos.

El Hipotecario sostiene las cédulas en 103'10 y las acciones se cotizan a 223'50.

El Hispano Americano recupera dos enteros en el cambio de 148.

Los Tabacos muestran buena tendencia, avanzando desde 413'50 para cerrar a 414.

Los Altos Hornos quedan firmes en 275.

En los ferrocarriles la única novedad son los Arizas, cotizados a 108'50.

Las Azucareras se muestran pesadas, quedando a 105'50 las preferentes y las ordinarias a 43'50.

Los francos en alza y con poca intervención oficial, pasan de 14'45 a 15'95, y cierran al cambio de 14'70.

Las libras a 28'82.

En París el Exterior español bastante firme entre 94'70 y 94'72, último cambio.

José María de Arriola.

Crónica al día

Mr. Jaurés ha hablado en la Cámara francesa de la guerra de Marruecos, y ha acusado de cruel al general D'Amade.

Según el célebre socialista, allá en Casablanca se degüella a los niños, se desca-beza a los ancianos y se hacen mil diabluras con las mujeres.

Seamos piadosos y quitemos hierro, porque lo mismo se decía de nosotros en Ul-tramar y no fué para tanto la cosa.

Por otra parte ya se sabe que la fanta-sía y la exageración son atributos que lle-vamos todos en el bolsillo sin contar cuan-do hablamos de memoria ó sin saber lo que nos pesamos, y esto último, dicho sea con la modestia debida, nos sucede a muchos de los que nos apodamos periodistas.

La casualidad es el pícaro oficio me po-ne a la vista un hecho que corrobora un aserto.

Hace poco, quizás lo recuerden los lec-tores, hubo un ligero incidente en el tea-tro de la Comedia francesa, entre Claretie y Mirbeau.

La noticia se transmitió telegráficamen-te a todo el mundo con la conciencia que se merecía, pero se la fué ahucando «dan-dole aire» y quedó hecho un horror y un error morrocotudo.

La Epoca de Caracas la titulaba: «In-cendio del teatro de la Comedia francesa.» Detención de los culpables. Luego decía entre otras cosas: «El teatro de la Comedia, de París, ha sido devorado esta noche por un incendio violento, siendo el autor un apéligroso anarquista llamado Mirbeau, que fué encerrado en la cárcel Claretie.»

El Faro de Santo Domingo, decía: «Se ha descubierto un complot en París, tra-mado contra la Academia francesa. Se trataba de hacer volar muchos edificios célebres, entre ellos el Instituto, el mi-nisterio de Bellas Artes y la casa históri-ca que habita el gran Moliere. Ha sido uctenido el poeta Sardou.»

Pero la palma se la llevó La Estrella de Tahiti, que decía: «En un teatro Guig-nol ha ocurrido un grave suceso político, ya ha sido ocupado militarmente. Ha sido asesinado el célebre hombre de Estado, Claretie, y Clemeceau se ha proclamado dictador.»

Digase ahora si la crueldad D'Amade no será obra de cualquier Faro por el es-tilo.

Reyes. Madrid Marzo de 1908.

Ferrocarriles secundarios y estratégicos

EN CASTILLA

Hé aquí del plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, cuya ley apareció en la Gaceta del viernes 27, las líneas que corresponden a Castilla.

Secundarios.

De Berlanga a Santoña, 17 kilómetros. —De Trato a Laredo, 6. —De Salamanca a Ledesma, 33. —De Vitigudino a Boga-jo, 15. —De Avila por Piedrahíta y Barco de Avila a Béjar, 108. —De Villalón a Pa-lencia por Villarramiel, 45. —De Palencia a Carrión de los Condes, 35. —De Ríose-co a Villada, por Villalón, 36. —De Peña-fiel por Cuelillas y Yanguas, 64. —De Ha-ro a Escaray a Santo Domingo de la Cal-zada, 32. —De Calahorra a Arnedillo, 25. —De San Esteban de Gormez a Sepúlve-da, 72. —De Segovia a Avila, 68. —De Castañeda a Torrelavega, 12. —De Béjar a Seguros, 35. —De Seguros a Fuentes de San Esteban, 48. —De Villalpando a Vi-llanueva de Campos, 15. —De Riaño a Cis-tierna 30. —De la Magdalena a La Robla, 25. —De Aranda a Palencia, 31. —De Ca-rrión de los Condes a Guardo por Saldaña, 54. —De Valladolid a Toro por Tordesillas, 55. —De Tordesillas por Nava del Rey y Fuentesado a la estación de Cubo del Vi-no (ferrocarril de Plasencia a Astorga), 70. —De Castil de Peones por Belorado a San-to Domingo de la Calzada, con ramal a Pradoluengo, 57. —De Logroño a Torreci-lla de Cameros, 32. —De Torrecilla de Ca-meros a Lumbreras, 22. —De Arnedillo a Las Ruedas, 15.

Estratégicos.

De Pamplona a Logroño por Estella, 116. —De Ciudad-Rodrigo por Hoyos, Co-ria y Torrejuncillo a la estación del río Ta-jo en el ferrocarril de Mamparida de Pa-sencia a Cáceres, 132. —De Benavente a Villanueva de Campos, 22. —De Benavente a la Puebla de Sanabria, 90. —De Pa-lanquín por Valencia de Don Juan, Val-desas y Villanueva de Campos a Medina de Ríoseco, 90. —De Burgos por Trespa-derne, Villarcayo y Cabañas de Virtus a Oñate, 150. —De Trespaderne a Mi-randa, 54. —De Soria a San Leonardo ó a Quintanar de la Sierra, 48. —De Yerin a Puebla de Sanabria por San Juan de La-za, 88. —De Zamora a Fermoselle, 60. —De Burgos a San Leonardo ó a Quintanar de la Sierra, 95. —De Soria a Calatayud, 90. —De Marcella a la línea de Pamplona a Logroño, 45.

La línea de un metro, necesario para enlazar Figaredo con León.

Vida intelectual

El núm. 11, que está de venta en las librerías, puestos de periódicos, kiosks y centros de suscripciones, contiene los si-guientes trabajos literarios: «La Escuela romántica en Francia.» «Los viejos» (acto segundo.) «Divagaciones.» «El sello de don Rodrigo de Borja.» «Las enfermeda-des evitables.» «La novela española com-

temporánea.» «Nietzsche.» «De novela en novela.» Diez fotograbados ilustran las páginas del libro. Precio 30 centimos.

DE LA AUDIENCIA UN INCENDIO

Hoy ha dado principio a sus tareas en la Sección segunda de esta Audiencia el Jurado del partido de Seguros, intervi-niendo en la causa instruida contra Angel García y Domingo Mateo, acusados como incendiarios.

Defiende a los que ocupan el banquillo el señor Holgado, y acusa el abogado fis-cal señor Olalde.

Según opinión del señor fiscal, los dos acusados pusieron fuego a un carro, pro-piedad del vecino de Casas de Albulcon Juan Manuel García, con quien se halla-ban resentidos.

Este hecho tuvo lugar en la tarde del 25 de Febrero del año de 1907.

Los acusados niegan toda participación en el hecho de autos, y en este sentido di-rige la defensa su letrado.

Mañana daremos a conocer el fallo que recaiga en este asunto.

MUTUALIDAD ESCOLAR y protección a los animales y plantas

Con el título que encabeza estas líneas, y por iniciativa de los maestros, se ha fundado una sociedad en la Escuela graduada de niños de esta capital, cuyo reglamento aprobado se nos ha remitido en atenta carta, siendo de no-tar que la junta directiva la componen los mis-mos niños.

No hablemos de la trascendencia de la mis-ma, basta apuntar los fines que se propone y tener en cuenta cómo se graban las ideas ad-quiridas en la infancia.

Con el módico capital de cinco céntimos al mes, cuota mínima y la ayuda que han de prestar los socios protectores, piensan facilitar vestidos a los niños pobres que asistan a la escuela; socorrer a las familias de los niños cuando por enfermedad, falta de trabajo ó otra desgracia cualquiera se hallen en estado que reclame el auxilio de la caridad; y si algún día fuese posible, sufragar los gastos en la carrera del Magisterio al mayor número de niños, siempre que sean pobres, tengan aptitud para el estudio y vocación. Todas estas obras caritativas han de ser acordadas y practicadas por los educandos, bajo la vigilancia de sus educadores, cumpliéndose así el fin educativo integral que se proponen.

A que esta semilla produzca ópinios frutos han de coadyuvar los dignísimos socios hono-rarios: señores Rector de la Universidad, Obis-po de la Diócesis, Gobernador civil, Alcalde y profesores de la Normal, y no menos los so-cios protectores que podrán ser (y ya algunos lo son) todos los buenos ciudadanos.

Oportuna ocasión tienen los padres de ayudar a la obra educadora de sus hijos; y a los que no pueden aplicarse tan santo nombre, junto con aquellos, de contribuir a formar ver-daderos ciudadanos, practicando la más subli-me de las virtudes. Hoy que tanto se pregona a los cuatro vientos de «regeneración de Espa-ña,» quitamos a esa palabrita el «re» y dedi-quémonos a formar «generación» nueva, tra-bajadora y práctica. Pobres y ricos encontra-rán consuelo en esta obra. En la unión de unos y otros estriba la grandeza de la patria.

UN ROBO

En la iglesia del pueblo de Cordovilla se comió días pasados un robo, del cual se han confesado autores dos individuos llamados Elias Llamas y Ciriano Santa María.

Para lograr su objeto dichos individuos forzaron la puerta de la iglesia y una vez dentro se apoderaron todos cuantos objetos hallaron dedicados al culto.

Una vez cometido el robo, los autores se dieron a la fuga, siendo detenidos por la guardia civil de Villaviciosa de Odón (provincia de Madrid), hallándole alguno de los objetos robados.

Los detenidos han sido puestos a dis-posición del juzgado.

Mercados y precios

POR TELEGRAFO.

Valladolid (31-13-13) Almacenes del Canal. — La entrada en el mercado de hoy fué de 309 fanegas de trigo a 47,50 reales fanega (55,55 litros.)

Almacenes del Arce del Ladrillo. — Han entrado en el mercado de hoy 209 fanegas de trigo, cediéndose a 48 y 48 los 55,55 litros.

Tendencia floja. Medida del Campo (31-13-15) En el mercado celebrado hoy en-traron 100 fanegas de trigo, cedién-dose a 47,50 reales los 55,55 litros.

Tendencia floja. Híoseco (31-13-25) Entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron a 46 reales los 55,55 litros.

Tendencia floja. Salamanca Trigo a 46 1/2 y 47 rs. fanega (55,55 litros). Barquilla a 45 idem idem. Rubión a 48 idem idem. Centeno a 34 1/2 idem idem. Cebada a 28 idem idem. Algarbas a 88 y 112 y 39 idem idem. Avena a 22 idem idem.

SOBRE WAGON SALAMANCA

Trigo a 48 1/2 y 49. Barbo 1 a 46 y 12. Trigo los 100 kilos con envase 29' ptas.

HARINAS. — Marca J. J. los 100 kilos con envase a 38 1/2 ptas. Id. T. P. a 37 1/2 ptas. Salvados 18 pesetas.

ACEITES

«LA TREVEJANA»

Precios corrientes de sus Aceites finos de Sierra de Gata DIA 31 DE MARZO DE 1908

Natural. Cantaro de 16 litos, 30'00 pesetas. Arroba de 11'50 kilos, 15'50 id. Medio cantaro, 10'00 id. Media arroba, 7'75 dem.

Refinada. Cantaro de 16 litros, 23'00 pts Arroba de 11'50 kilos, 18'00 id. Medio cantaro, 11'50 id. Media arroba, 9'00 id.

Los productos de esta Casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca.

Conservación de carreteras

Por la Dirección general de Obras pú-blicas se han aprobado los proyectos de acopio para la conservación de las siguien-tes carreteras:

De Béjar a Ciudad-Rodrigo por Seque-ros; de Béjar a Candelario; de La Vellés a la estación de Gomecello; de Vitigudino a Seguros, segunda sección; de Sorihuelo a Avila; de Peñaranda a la Maya; de Villa-castín a Vigo a Alba de Tormes; de Medi-na del Campo a Peñaranda; del Puente de Guadancil a Ciudad-Rodrigo; de la esta-ción del ferrocarril de Salamanca a Seque-ros, y del camino habilitado de Alba de Tormes a Fresno de Alhándiga.

¿UN SUICIDA?

Anoche fué curado en la Casa de Socorro, un individuo habitante en la calle de Pacentinos, núm. 18, llamado Rafael Hernán-dez, que presentaba una herida en la región parietal izquierda.

Hay quien asegura que se trata de un suicido, pues dicese que al herido se le en-contraron algunas cartas dirigidas a su no-via y al juez, en las que anunciaba su res-colución de matarse.

Otras personas dicen que la herida le fué ocasionada en riña que sostuvo con otro individuo en el sitio conocido por la Cho-pera del Soto Muñiz.

PERRO RABIOSO

En la primera hora de esta mañana empezaron a circular insistentes rumores de que por los barrios de Sancti-Spiritus, San Julian, San Juan de Sahagún, Puerta de Zamora y Campo de San Francisco, andaba vagando un perro hidrófobo, el cual hacía presa en cuantos animales y per-sonas encontraba a su paso.

Se decía que habían sido mordidas una mujer y una niña, y que después de gran-des esfuerzos el perro fué muerto en la calle de San Justo.

En la Casa de Socorro y centros oficia-les donde uno de nuestros reporters acudió en busca de noticias, no se le han dado de-talles del suceso.

De Reformas sociales

En la última reunión de la junta local de Reformas sociales que tuvo lugar el sábado último, se presentó por el vocal señor Santos el proyecto para el establecimiento en nuestra ciudad de una escuela de ofi-cios é industriales.

El proyecto mereció la aprobación uná-nime de la junta y será remitido a los di-rios locales para que se sirvan darle publi-cidad, haciendo las observaciones que ten-gan por conveniente.

Esperamos conocer al detalle el susodi-cho proyecto para emitir sobre él nuestro juicio. Entre tanto debemos alabar la ini-ciativa del señor Santos y la actitud obser-vada por la junta.

Oposiciones a escuelas

Esta tarde, a las cuatro y media, prác-ticarán el segundo ejercicio doña Marceli-na González Battuecas y suplentes doña Gertrudis González Fernández, doña E-ro-dia Pura Hernández-Hidalgo y doña An-gela Jiménez Garay.

Por enfermedad de uno de los jueces que forman parte del tribunal que juzgan las oposiciones a escuelas elementales, do-tadas con el sueldo anual de 825 pesetas, se suspenden los ejercicios que estaban anunciados para esta tarde, cuyos ejerci-cios continuarán mañana a las nueve, hora en que practicarán el tercer ejercicio los señores don Casimiro Martín Ramos y su-pliente don Bernardo Alfredo Mathias.

Los problemas de Dibujo, Aritmética y Geometría, para el cuarto y último ejerci-

cio, estarán expuestos al público en la Es-cuela Normal de Maestros los días 1, 2, y 3 del próximo Abril, de diez a doce de la mañana.

UN PROCESO

Por el señor fiscal de esta Audiencia ha sido remitido al señor juez de instrucción de este partido el artículo publicado en el número de anteaer por el periódico sema-nal El Látigo en el cual se contiene una grave denuncia, contra un funcionario pú-blico que presta servicio en esta ciudad.

El señor fiscal, pide al juez de instruc-ción que incoe el correspondiente sumario, en averiguación de los hechos que en el artículo se denuncia para depurar las con-siguientes responsabilidades.

En su consecuencia, el juez ha ordena-do la instrucción de los oportunos di-gencias habiendo ya recibido esta mañana al-gunas declaraciones.

Aunque el artículo de El Látigo, ha circulado con profusión, no estará de más añadir que el funcionario de que se trata, es el inspector jefe de vigilancia.

Noticias personales

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Patrocinio Va-lle, esposa de don Emilio Romo.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Ha regresado de Madrid, don Ricar-do Niño.

—Se encuentra enfermo de gravedad el doctor don Rodrigo Sánchez Gómez.

—Para Madrid ha salido don Francis-co Román.

—Se encuentra más aliviado de la do-lencia que en estos días le aqueja, el abo-gado señor Somoza.

—En la iglesia de San Juan de Saha-gún contrajeron ayer matrimonio don Juan José Rodríguez Martín y la señorita Felisa Frades Martín.

Los invitados fueron obsequiados en el café del Pasejo.

—Se encuentra más aliviada de la en-fermedad que padece, doña Gonzala San-tana Delgado.

—Ayer salió de Madrid, con dirección a París y Bruselas, don Isidro Pérez O.iva, que regresará pronto de su excursión.

—Mañana se celebrarán en la parroquia de San Juan de Sahagún los desposorios de la señorita Andrea Bondía y de nues-tro joven amigo don Federico Onís.

Apadrinarán a los novios la señorita Manuela Bondía, hermana de la novia y don José Onís, padre del novio.

El nuevo matrimonio marchará maña-na a la dehesa de la Granja propiedad de los señores de Onís y después a Oviedo, donde se establecerá.

Deseamos a los novios tantas felicida-des como les augura su mutuo amor.

LOCALES

En el comercio del señor Angoso expuso anteaer el escultor sordo mudo señor Iglesias su estatua «el sembrador», que ha de figurar en la próxima Exposición de Bellas Artes.

De Alicante se ha trasladado a Madrid, con su familia, el exdiputado a Cortes por Ciudad-Rodrigo, señor Palacios.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de los Juzgados municipales de Iruelos y Mar-tiago, sin otros derechos que los de arancel.

Por el Alcalde de Fuentes de San Esteban se cita y emplaza al mozo del actual reemplazo José San Nicolás Corral.

Ha sido remitido, para que informe a la Junta de Patronato de Farmacéuticos titulares, el anuncio de la vacante de farmacéutico titular de las Veguillas.

La señora de don Amador Vicente ha reg-lado un «Viacrucis» para la capilla del Santí-simo Cristo de los Milagros.

En la nueva visita hecha a las fbricas del señor Luna por una comisión de la Junta de Reformas sociales, han encontrado subsana-das cuantas deficiencias existían en dicha fábrica que pudieran comprometer la seguridad de los obreros.

En atención a las apremiantes ocupaciones cuaresmales que reclaman la presencia de los señores curas en sus iglesias respectivas, de orden del reverendísimo Preádo se traslada el ejercicio del retiro mensual para el miércoles siguiente a la Pascua de Resurrección, 22 del próximo Abril.

En este rectorado se ha recibido una Real orden desestimando el recurso de alzada inter-puesto por doña Rafaela Blanco Muñoz, maes-tra de Herrezuelo.

Por este Gobierno se ha remitido al mi-nisterio de la Gobernación, el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital, solicitando autorización para establecer arbitrios ex-traordinarios.

Se ha remitido a informe del alcalde de Me-riniga una instancia del médico de Cordovilla, reclamando sea él el médico titular de aquel pueblo.

El alcalde de Pereña cita al recluta Manuel Herrero, para que a la mayor brevedad se pre-sente ante él a los efectos de la quintas.

Entre algunos elementos de la Sociedad Fi-larmónica salmantina se agita la idea de solici-tar de la directiva sea contratado el notabili-simo cuarteto Veja que en Madrid ha tenido tanta aceptación.

Se ha acercado a nuestra redacción el gi-tano Zenón Motos, para desmentir el hecho de que se habla dado cuenta, acusándole de haber

robado un caballo al vecino de Villar de Cier-vo, Santiago Junquera.

Según sus afirmaciones, Zenón intervino só-lo como testigo en el trato de referencia, y las autoridades nada han tenido que afean en su conducta.

Con gusto lo consignamos así.

Por el rectorado de esta capital se ha re-mitido a la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, favorablemente informa-da por la Facultad de Ciencias y por el rector, la instancia de don Jenaro Vázquez, solicitando se le abonen para dicha Facultad algunas asig-naturas ganadas en la Escuela de Ingenieros industriales.

¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el Agua del Pilar y cesarán vuestras molestias.

El alcalde de Villanueva del Conde ruega al gobernador ordere la busca y captura de varios mozos prófugos pertenecientes al actual reemplazo.

El «Boletín Oficial» publicará en breve una circular del director general de Agricultura, Industria y Comercio, referente a la higiene de la ganadería.

El clima

Observaciones meteorológicas Tomadas a las nueve de la mañana DIA 31

Presión barométrica. 701'96
Temperatura máxima al sol. 21'2
Temperatura máxima a la sombra 15'8
Temperatura mínima. 3'2
Viento NO. Despejado. 1

Por Real orden ha sido aprobado el ex-pediente de expropiación del término de Vitigu-dino, para la construcción del trozo primero de la carretera de Vitigudino a Seguros.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de tercera clase con destino a Béjar, don Hu-ber-to López Mathe.

¿Infanticidio?

Se nos as gura que ha sido presentado ante este juzgado un escrito en que se revela la existencia de un delito que se supone cometido en esta misma ciudad.

Según esa denuncia, tratase de un infanti-cidio cuyos autores se dan también a conocer con sus propios nombres.

Con la mayor actividad, el juzgado ha co-menzado a practicar las correspondientes pesquisas y actuaciones en averiguación del hecho. Y como éste está aun perfectamente comprobado, nos abstendemos de publicar res-pecto a él otras referencias.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciu-dad el resultado siguiente durante el día de ayer

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Total 994'88

Ayer se constituyó en esta ciudad la Junta local de instrucción primaria.

Formáronse dos secciones: una de inspec-ción y otra de protección a los maestros y alumnos.

De la Junta forman parte dos señoras co-mo madres de familia.

SE ARRIENDAN

pastos de Primavera y veranil para ganado vacuno y lanar, en la dehesa de San Cristóbal del Monte, para tratar con su dueño Gabino Mar-tín en la misma dehesa.

POR CONCURSO

proveerá «The International Mutual Society» Muñoz Torrero 7, Madrid, la plaza de inspector regional. Sueldo 1.800 pesetas y gastos via-je. Indispensable depositar fianza 2.000 pesetas metálico.

TENEDOR DE LIBROS

Desea colocarse en fábrica, comercio ó casa particular, por horas ó todo el día. En esta im-prensa se da razón.

Al Modelo de París

La duña de esta casa participa a su nume-rosa clientela que como fin de estación, hace grandes rebajas en todos los artículos.

Abrigos para señora niñas desde 25 p'as. Abrigos para niños, desde 3 pesetas. Sombreros de id. id., desde 5 pesetas. Faldones y copas de cristianar, desde 3'50 pesetas.

Gorrón de gasa fina, desde 2 pesetas. Gran surtido de abrigos del Pirineo. No comprar sin antes ver los artículos de esta casa.

PLAZA MAYOR, 38

TALLER

— DE — Calderería y Fumistería

— DE — Francisco Chimeno

Calle de Martín Pérez

Buena ocasión

Se ven te tabla superior y tableta de álamo blanco, vigas y madera de todo servicio de ne-grillo para carros, seca; vigas-machos y ca-brillas de blanco y chopo, por don Ildefonso Fernán-dez del Campo, en Villamor de los Escuderos (Zamora).

Librería, Papelería

OBJETOS de ESCRITORIO MODELACION para Ayuntamientos y Juzgados Municipales Menaje para Escuelas Nieto y Hernández ZAMORA, 1 Y3.—SALAMANCA

TELEGRAMAS

Proyectos de D'Amade

El general D'Amade proyecta incendiar los bosques de Mdrak, para de este modo privar de guarida a las últimas tribus que no se sometieron.

La mayoría de las tribus de Chautá desean la paz, quedando algunas fracciones partidarias de la lucha.

Final del Senado

A última hora de la sesión de ayer continúa el debate sobre el proyecto de ley de explosivos.

El señor Capdepón consume el segundo turno en contra.

El señor Montejos pide que se le reserve la palabra para la sesión de esta tarde. Seguidamente se levantó la sesión.

Final del Congreso

A última hora de la sesión de ayer, continuó la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Moret, propone se rechacen las enmiendas que se presentan a los artículos 48 y al 53, puesto que es más importante resolver lo referente al voto corporativo.

El jefe del partido liberal pide su opinión a las minorías.

El señor Maura accede a lo propuesto por el señor Moret y acto seguido se levantó la sesión.

Calma aparente

El almirante Philibert telegrafía al Gobierno que en Sañi, Mogador y los demás puertos marroquíes reina tranquilidad absoluta.

Los republicanos de Lisboa

Los republicanos de Lisboa han celebrado al aire libre un mitin electoral en favor de los diez candidatos que presentan por la capital portuguesa.

Asistieron al acto llevando banderas rojas y verdes.

Un bárbaro

Noticias de Valdemoro, dicen que un sujeto llamado Domingo Salas trató ayer de violar a su hija Raimunda, joven de veintión años.

Esta se resistió valientemente, siendo apuñalada por su padre.

Cuando la fuerza pública entró en la casa, la muchacha se encontraba agonizante.

La desgraciada joven pudo declarar, muriendo poco después.

El desalmado padre se presentó a las autoridades, confesando su bárbaro crimen.

La minoría republicana

La minoría republicana del Congreso celebró anoche una reunión, tomando el acuerdo de combatir el proyecto de Administración local, y declarar fuera de la minoría a quienes no ayuden en su labor a los diputados obstruccionistas.

Dictaminó

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley limitando los intereses de los créditos usurarios, dictaminó anoche concediendo efectos retroactivos a esta ley en determinados casos.

Una ejecución

En Sineropol el sargento Litvínenko, que mató en el curso de una revista, a dos oficiales del regimiento de Infantería número 6, suceso que telegrafió a nuestros lectores en días anteriores, ha sido ahorcado ayer mañana en presencia de la guarnición.

Declara Rul

En la sesión de hoy de la vista del proceso de los terroristas de Barcelona, ha empezado a declarar Juan Rull.

Al mandarle el presidente que se levantara para contestar al interrogatorio, dijo Rull, que no lo podía hacer, por hallarse enfermo.

Inmediatamente fué reconocido por un facultativo, quien certificó no ser cierto lo que el procesado manifestaba.

Después dijo Rull, que era anarquista pero no de acción, sino filósofo, extendiéndose en demostrar su afirmación. Continúa declarando, y a medida que lo hace nótase en los otros procesados que el decaimiento cunde en su ánimo.

De Marruecos

Comunican de Tánger que los generales Lyantey y Regnaul han dirigido al Gobierno francés una información, en la que se hace constar la conveniencia de establecer pequeños puestos militares en los puntos dominados.

En la misma comunicación se hace constar ser esta la única manera de asegurar la paz en Marruecos.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de hoy

He aquí los números premiados en el sorteo de hoy: Con 100.000 pesetas 26.143—Sevilla.

Con 60.000 32.956—Barcelona. Con 20.000 37.183—San Sebastian. Con 900 26.142 y 26.141 Con 750 32.955 y 32.957 Con 660 37.185 y 37.187

Vendidos en Salamanca

Premiados con 300 pesetas 13.755 14.303 16.738 24.857

25.857 27.611 31.468 33.885 33.888

Laureana Pérez Allá

Profesora de Instrucción primaria; da lecciones en su casa y domicilio, tanto en las asignaturas de enseñanza, como en la confección de flores artificiales y labores finas de adorno, a precios módicos.—Avenida de Canals, número 21, principal derecha. (2-30)

Se necesita un licenciado en Ciencias para un Colegio de fuera de Salamanca. Para informes, Plaza Mayor, 5, pral.

HIPOTECAS SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas. PARA compra de propiedades. PARA obras de riesgo. PARA construcción de pantanos. PARA desfonde de dehesas. El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO. El capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

Peligros, 20.—Madrid

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pts. 5.223.500

Advertisement for VICHY-ÉTAT products including Sal, Comprimidos, and Pastillas. Includes a circular logo for VICHY-ÉTAT.

Sales naturales de La Toja

Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis lupu infantis ganglionares, tumores blandos, caries de los huesos, etc. etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Baleario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez, Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán de Heredia, don Angel García.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCIA

Casa fundada en 1810 Poeta Iglesias de la Casa, núm. 10

Esta Casa se encarga de cuantos trabajos se la encomienden, tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida.

Se compra oro, plata y platino

NEUVOS TALLERES DE CARPINTERÍA, MECANICA Y TRABAJOS EN CEMENTO

Arsenio Andrés é Hijos

Se construye toda clase de carpintería y tornería, molduras, jambas y cajetines para la luz eléctrica, y se sierra toda clase de maderas a las dimensiones que se deseen a precios económicos.

En los mismos talleres se encontrará toda clase de materiales para la construcción.—Avenida de Canals, (Paseo de la Estación, 15)—SALAMANCA.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaux

CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen esp. cia a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras Públicas y Maestros Superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio, con muy poco trabajo del alumno.

Excoititud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta capital, ha conseguido con su bajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 43.—Sobresalientes, 174.—Notables, 515.—Aprobados, 730.—Total de exámenes en seis años, 1.501.

Bachilleros, 28; Licenciados en Derecho, 3; Medicina, 2 y Ciencias, 1; y otros años en adelante. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde nuevo años en adelante.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

—Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

Sociedad de Seguros á prima fija. Domiciliada en Pamplona (Navarra) Delegado en esta provincia, D. Ricardo García Crespo. Oficina, calle de Toro, 23, Salamanca. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.—



FERRO-QUINA-BISLERI

Aperitivo higiénico

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase médica. Depósito: Bajada de San Miguel núm. 1—Barcelona.

LA VASCONIA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Se garantizan de incendio las cosechas en el campo y en la era a precios económicos



VENÉREO Y SÍFILIS

(SU CURACIÓN PRONTA, SEGURA Y RADICAL) por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

Costanzi GRAU YNGLADA

Confites GOSTANZI GRAU YNGLADA para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

PREPARADOR DE LOS MEDICAMENTOS

GRAU YNGLADA

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito urinarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 6 pesetas.

Males venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis

Curación radical, con el antisifilítico, Roob Costanzi, depurativo in superabundancia de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

FARMACIA GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30—Barcelona.

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene a disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.—Igualmente prevenimos a los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofrece otras producciones similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites, ó botellas de Roob ó inyección que no lleve la garantía del Dr. Grau Ynglada.

De venta: en Salamanca, en casa de S. Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias. Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y en reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajas BARCELONA.

POBRE LUCILA! Sin embargo, cuando le ha propuesto acercarnos hacia los infinitos bañistas que pueblan esta playa, se ha resistido con marcado mal humor. Oscar parece poco aficionado a la gente y al bullicio; pero como insistiese yo, tuvo que acceder y nos confundimos con los infinitos bañistas niños, criados, vendedores, ambulantes é industriales al por menor que siguen siempre a las grandes concurrencias: una criada anciana con unos niños sentosa á mi lado y me ofreció bizcochos y jerez que llevaba para ellos. Oscar parecía de muy mal humor, hablando á mi oído con desden de las clases bajas con las que yo me confundía en aquel momento. De repente se levantó y se puso delante de mí como si quisiera ocultarme algo, pasó una señora vestida de un modo ostentoso y la acompañaba un caballero y dos hermosos niños, advirtiéndome entonces que el caballero tenía en la cara el color mismo que tanto me había desagradado al percibirle por vez primera en el hermano de Oscar. Experimenté el mismo desagrado, pero más bien por la singular coincidencia que debía despertar un recuerdo triste en mi futuro que por el color mismo. —Había querido evitarlo—me dijo Oscar—

Por qué no habé encontrado al gran doctor Grosse antes que á Oscar en la vida? Hoy, cuando ha tomado mi mano y he cerrado mis ojos, me he quedado yerto. Decididamente no produce en mí la misma impresión! He escrito otra vez á mi padre anunciándole la venida de Oscar: he mostrado á éste la carta para que añadiese algunas líneas; se ha prestado á ello, pero me ha enviado mientras escribía á buscar un objeto; y había cerrado la carta cuando volví; he juzgado inútil volverla á abrir, puesto que él me asegura que ha puesto cuatro renglones afectuosos. Nota.—Preciso es que se conozca la carta de Octavio para poder juzgar por completo su conducta; la posdata estaba concebida en estos términos: Querido Mr. Finch: La carta de Lucila os explica que he vuelto á la razón y me hallo á su lado como su futuro; olvidemos todas nuestras disensiones. Octavio se conduce perfectamente; ha cumplido la promesa que hizo á Mad. Prastolungo de buscarme y hacerme volver al lado de Lucila... Si os dignáis contestar no hagáis referencias á nada de esto, porque sería dignificar á Lucila, ni habléis del extraño color que me desfigura,

EMULSION MADRAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene el 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofforen todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, carencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médicos-farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Adelgazar, - es - rejuvenecer!

El the de ciruela del Dr. Harrow, adelgaza y hermosa purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Un remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos, dirigirse al Depósito Central del Instituto Internacional d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Salamanca: Droguería de Segundo Primo Sánchez Plaza del Mercado, 5 y 7.

Abonos químicos

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato-amónico.—Sales de Potasa, etc., etc. Sociedad Anónima CROS—BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», cuyos servicios son todos gratuitos. Diríjase á

D. JUAN GAVILAN JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID

Director de las Oficinas Técnicas de la Sociedad CROS Para noticias mercantiles y precios y pedidos de cualquier importancia que sean á La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA y

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las «cefalalgias» de etiología determinada. en las «neuralgias á frigori» (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las «gastralgias», los reumatismos articulares, la Ciática; la «Disfagia» de los tuberculosos, «Dismenorréas», los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.

MADRID

GALLIGIDA PIZA

Extrípa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'50 pesetas se remite por correo y certificado.

La Perla

Los mejores purgantes del mundo

De venta en Farmacias y Droguerías

Deposito central: Santivañez, 5, Madrid

Tesoro

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castiello, 267 Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferte» y «La Durdoña», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Diríjase al representante en la región, D. José Vaquero Garcia, 1.ª de la Rúa, núm. 2. Tienda de curtidos.

CEPAS AMERICANAS

DE MARCIA L OMBRAS

SANTOVENIA (Valladolid)

INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS, SELECCIÓN GARANTIZADA.—Precios reducidos. 4 medallas de oro: Gran diploma de honor. Catálogos gratis á quien los pida.

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

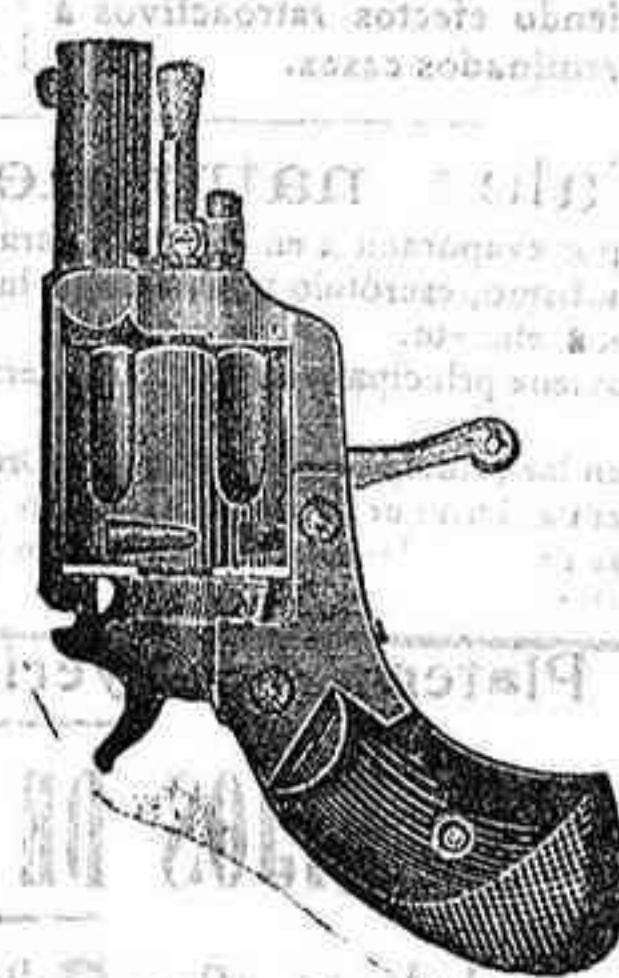
TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte.

Las importantes Compañías Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Aleman, Hamburguesa y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasajero, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia.

Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación.

INFORMES EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA: SALAMANCA, D. RUFINO GARCIA, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Fofo). LUMBRAL, Don Faustino Herro. FREGANDA, RicaDon rdo Sánchez.



M. Cardenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

Artículos de viaje, armas y efectos de caza

San Pablo, 15, Salamanca

Monturas y Bridas de todas clases; Bocados, Estribos, Espuelas, Yustas y Látigos.

Gran surtido en Cepillería, Gamuzas, Esponjas, Plumeros y Botones.

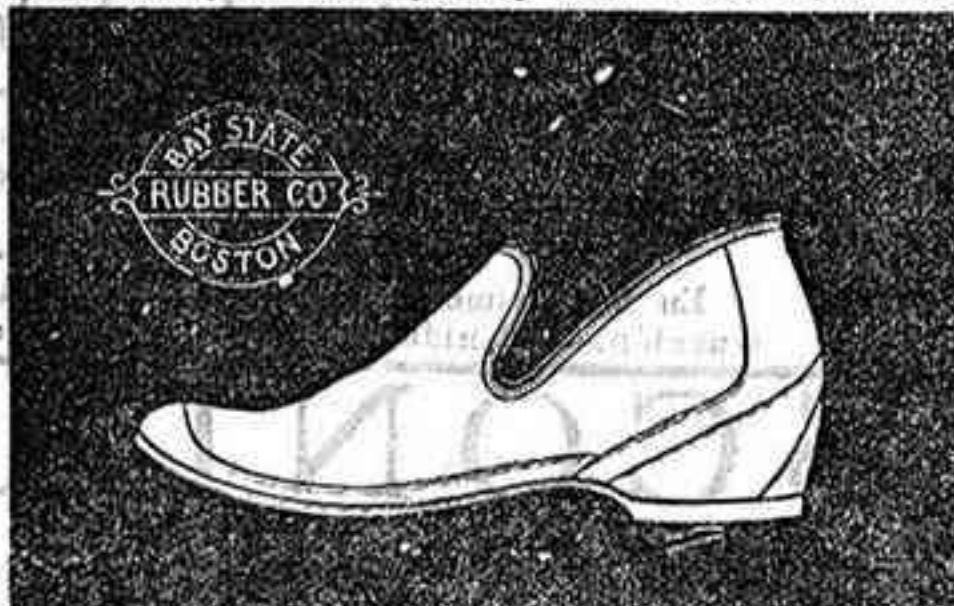
Maletas de todas clases, desde 3 pesetas en adelante. Sacos, Cabás, Portapiés, Portamantas y Almohadas de goma.

Baules, Mimbres, Cajas finas para viaje, Frascos y Merenderas de Aluminio, Cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, Portabastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para caza y montar, y Calza de caza.

Cananas, Estuches para escopetas, Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en Guarniciones para toda clase de Carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido. Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y Pistolas de todas clases y precios. Maquinas para cargar y rebordar Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.



CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON».—Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 pesetas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem de niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone todo el calzado de goma comprado en esta casa.

Marca legítima.

CASA FUNDADA EN 1775 SAN PABLO, 15—SALAMANCA

porque se ha acostumbrado á él y sería despertar de nuevo su antipatía.

«Siempre vuestro Oscar.»

Nota.—La carta estaba escrita con infernal astucia pero las gentes más hábiles no prevenían siempre los sucesos, y la trama mejor urdida tiene su punto débil.

«Lo que él creía tan guardado, podía ser descubierta por cualquier indiscreto, y cuanto más avanzaba, más resbaladizo era el camino.

«Pero volvamos al diario de Lucila.—P.»

3 de Septiembre

Oscar ha debido omitir algo importante en su carta, porque me ha preguntado si la tenía aún y mi respuesta negativa ha parecido contrariarle; después me ha dicho: «¿te voy a contar algo?»

«A propósito de cartas ¿no os escribe nada me Pratalungo?»

«Ahora no era yo, era él quien hablaba, y quise aprovechar la ocasión: le dije que no era probable que me escribiera después de lo que entre nosotras había pasado.

«¿Y no creéis,—me dijo—que escriba tampoco á vuestro padre ni á vuestra madrastra?»

«Le dije que no lo sabía y me preguntó: «¿Cuánto tiempo pensáis permanecer aquí?»

«Dependerá de lo que diga Herr Grosse; se lo preguntaré en cuanto venga.»

«—Sed mi esposa, Lucila,—dijo tomando mi mano;—casémonos en seguida, y podemos continuar aquí ó donde queráis: somos mayores de edad, ¿por qué no hemos de hacer lo que nos plazca?»

«A pesar de lo lisonjero de estas palabras había algo en la voz, en la expresión de mi futuro, que me hizo estremecer.»

«¿No contáis con mi padre?—le dije.—No estaba convenido que él nos casaría en Dimchurch?»

«Oscar sonrió, pero no era aquella la sonrisa que yo me imaginaba en sus labios cuando era ciega.

«—Entonces, si es preciso que vuestro padre nos case, corremos el riesgo de guardar largo tiempo.

«—¿Qué queréis decir?»

«—Os lo explicaré cuando hablemos de nada me Pratalungo.»

«—Hablaremos, pues.»

«—Ya hablaremos. ¿creéis que vuestro padre contestará á la carta que le hemos escrito?»

«—Creo que sí.

«Tuvo la misma sonrisa desagradable, y me dejó para irse á jugar con mi tia al ecarte.

«Hoy nos hemos paseado á orillas del mar; ¿que paseo tan dichoso!

«Oscar no parecís menos feliz que yo.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMRA

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid: 2,00 ptas.

En Provincias: 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

Memorandum terapéutico, Formulario y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares; Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Veneno y contraveneno.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

1,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, Tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana... 1,50 ptas.

De dos días en plana... 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

